



PARA PAGO POR TRANSFERENCIAS

➤ Realizar la transferencia a la cuenta:

N° 0108-2401-09-0200004805 del BANCO PROVINCIAL

A NOMBRE DE: UCLA - RIF: G-20000077-5

➤ La transferencia si es efectuada **desde el BANCO PROVINCIAL**, debe ser presentada por lo menos al siguiente día hábil de haberla realizado, para verificar que aparezca en el estado de cuenta. De igual forma si es efectuada **desde OTRO BANCO** debe ser presentada al segundo día hábil de haber realizado la transferencia.

➤ **IMPRIMIR EL COMPROBANTE** de la transferencia.

➤ El comprobante de la Transferencia debe **INDICAR EN MANUSCRITO**:

- N° de Cédula de identidad del titular de la cuenta.
- N° de Cédula de identidad del solicitante.
- Nombre del trámite (Certificaciones, Préstamo de Documentos, entre otras).
- Fecha de Graduación (Día/mes/año), cuando se trate de egresados.

➤ Al momento de consignar la transferencia debe **anexar copia de la cédula de identidad** del solicitante y la del titular de la cuenta (en caso de no ser la misma persona).

➤ Si realizara la transferencia a una cuenta que no corresponda al trámite solicitado (Pre-Grado, Post-Grado, Carnetización, etc.), para su **reintegro** deberá dirigirse a Caja Central y seguir el procedimiento que allí le indiquen.

Prof. David A. González
Coordinador de Graduaciones
DACE - UCLA

